

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE GRACA GRAN
CAMARON. EN RELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
ECONÓMICO 2006.**

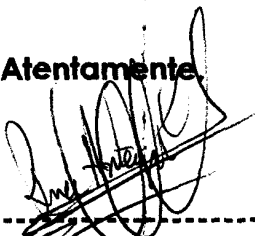
Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de **GRACA. GRAN CAMARON S.A.** he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la empresa, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2006.

Se ha realizado la revisión oportunamente en base a muestreos y revisiones y he confirmado que los estados financieros cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados, presentando cifras razonables, cumpliendo con los procedimientos de control eficazmente; y, los libros de actas de accionistas se encuentran al día.

En gran medida los resultados que reflejan los estados financieros corresponden a las transacciones realizadas en la administración, con el cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, como de las resoluciones de la Junta General.

Atentamente



**C. P.A. ROSA ARTEAGA
COMISARIO PRINCIPAL**

